



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

INSTRUCTIVO PARA COMPRA DE PLIEGOS

A distancia:

- Para pliegos en **pesos**:
Realizar la transferencia por el valor del pliego a la siguiente cuenta:
NOMBRE: SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA
CUIT: 30-54667697-4
CBU: 0110599520000001233511
TIPO Y N° DE CUENTA: CUENTA CORRIENTE N° 00040000123351

- Para pliegos en **dólares**:
Realizar la transferencia por el valor del pliego a la siguiente cuenta:
NOMBRE: SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA
CUIT: 30-54667697-4
CBU: 0140000704100051386633
TIPO Y N° DE CUENTA: CAJA DE AHORRO N° 1000-513866/3

Una vez realizada la transferencia, enviar correo electrónico a cmtesoreria@casademoneda.gob.ar adjuntando el comprobante e indicando los siguientes datos para poder emitir la factura:

- RAZÓN SOCIAL
- CUIT
- DOMICILIO FISCAL – CÓDIGO POSTAL
- LOCALIDAD
- N° DE EXPEDIENTE

La factura se emitirá **indefectiblemente** cuando esté acreditado el dinero en la cuenta (puede tardar hasta 48 hs. posteriores a la realización de la transferencia).

Personalmente:

- Presentarse en la Planta Retiro de SECM sita en Av. Antártida Argentina 2085, CABA, días hábiles de 09:30 a 16:30.
- Dirigirse a la ventanilla de la Gerencia de Compras (Planta Baja) informando el N° de Expediente y allí se le indicarán los pasos a seguir.
- El pago se realizará en efectivo o mediante cheque al día a la orden de: SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA. La factura se emitirá indefectiblemente cuando esté acreditado el dinero en la cuenta.